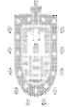




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

AGEV
Archivo General
del Estado de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. AGEV/483/2022.

Asunto: Registro y validación de instrumentos.
Xalapa, Ver., a 14 de diciembre de 2023.

C.P. Karyna Salmerón Ortiz

Responsable de la Coordinación de Archivos
del Fideicomiso Fondo del Futuro

Presente.

En atención al Oficio No.FF/CA/002/2023, mediante el cual se solicita la revisión, registro y validación de los instrumentos de control archivístico: **Cuadro general de clasificación archivística y Catálogo de disposición documental**, le manifiesto que, de acuerdo a lo establecido en la Gaceta Oficial del Estado, Número Extraordinario 250, publicada el 24 de junio de 2022, Capítulo IV, se remite el Dictamen de Validación de los instrumentos de control archivístico del **Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, denominado **Fondo del Futuro**, con el número de registro: **AGEV-DV/003/23**.

Aprovecho para informarle que a partir de la validación de sus instrumentos de control archivístico es necesario elaborar y difundir la **Guía de Archivo Documental**, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 14 de la Ley General de Archivos, publicada el 15 de junio de 2018.

Asimismo, me permito exhortarle a que el Área Coordinadora de Archivos y el Grupo Interdisciplinario unan esfuerzos, a fin de verificar la correcta aplicación de los instrumentos de control y de consulta archivísticos, para una adecuada organización, conservación y disponibilidad de la documentación generada por el Fideicomiso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente


Dr. Juan Eloy Rivera Velázquez

Director General

C/Anexo
JERV/dvg*jjbl

